

NOTAS ADICIONALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE DEL 2012

1. INTERPRETACIÓN CLAVES:

La Dirección de INVESTIGACIONES FEDERALES (DIF) ha establecido en Pachuca el 12 de julio del 2012, una estrategia global para la persecución de la Delito Organizado en el País, en el Estado de México.

2. COMENTARIOS:

La Dirección de INVESTIGACIONES FEDERALES ha establecido las siguientes estrategias dentro de su función de APROFUNDIR LA INGENIERIA; ENSEÑAR Y FORMAR Y TRABAJAR, ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE PROSECUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, CRIMINACIÓN, ASSESSMENTO, INTERVENCIÓN, CONSTRUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTES VICTIMADA. Para cumplir con el objetivo social dentro de el proyecto estatal social, la corporación crediticia deberá cumplir y avanzar conforme a las leyes nacionales y que integran la actividad bancaria. Asimismo, de acuerdo a la normativa Mexicana de cuestiones de control de riesgos y ética de prácticas de construcción.

3. POLÍTICAS CONTABLES Y GESTIÓN

A continuación se describen los principales cambios contables implementados en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 "Aplicación de Estándares Financieros" de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF). Estas políticas han sido aplicadas en función de las NIIF al 31 diciembre de 2012, y se han aplicado de manera uniforme para todos los años pasados.

3.1. Descripciones de los cambios:

Los Estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. A continuación se expone de los

Muy importante es la información de Finanzas (IF) con sus datos en inciso y resumen para el Desarrollo Económico y las finanzas de Desarrollo (MDD) con los datos en resumen que son datos elaborados por el Subministerio del Desarrollo (MDD) y algunos datos como el desempeño fiscal, migración y las reservas de los diferentes ministerios y autoridades.

2.5. **Estado de actividad y preparación.**

Los Estados Financieros de CENPAGC correspondiente al año comprendido al 31 de diciembre 2012, se presentan en Estado de Actividad MDD y el Flujo de Efectivo por el año comprendido al 31 de diciembre de 2013. Estos estados de información financiera han sido presentados en acuerdo con los Manual de Instrucciones de Información Financiera (MIF).

2.6. **Monitoreo fiscal y de gestión técnica.**

Los datos presentados en los estados financieros de la Dirección y sus roles reflejan una situación en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Comisión.

2.7. **Líne de洁sion y resultados operacionales.**

La preparación de estados financieros se atiende a la Norma Internacinal de Información Financiera requerida de la información sobre las bases, estimaciones y suposiciones que afectan la realización de las políticas establecidas y las tareas entre los actores, así como, signos y demás informaciones.

Los resultados y suposiciones relevantes son reflejados por la autorización de errores sujetos al arbitraje, debidos a la imprecisión inherente en este proceso contable. Los resultados se presentan dentro de los márgenes establecidos por la legislación.

Comunicación de datos. Trámites y servicios. Atención

Se informan sobre el plazo y medios alternativos para la presentación de las denuncias ante los órganos competentes en cada uno de los tres niveles jerárquicos de la Unidad. Se informa y se garantiza la actividad y periodicidad para los plazos establecidos en la legislación que establece la obligación de presentar las denuncias y se informa de las sanciones y penas que se imponen al incumplimiento de la legislación. Se informa de las unidades administrativas de la Unidad que tienen competencia para la presentación de las denuncias y se informa de las sanciones y penas que se imponen al incumplimiento de la legislación.

- Comunicación de datos. Trámites y servicios. Atención. CÓMO PRESENTAR LA DENUNCIA.

Durante todo el trámite se informa al denunciante de todos los plazos establecidos en la legislación, así como en la legislación de las autoridades competentes. Se informa que las denuncias tienen que ser realizadas por los ciudadanos que actúan por iniciativa propia de la Comunidad en su interés público. Se informa de que el plazo legal para presentar la denuncia es de 15 días hábiles, sin perjuicio de la posibilidad de extenderlo en el caso de que se demande la intervención de la autoridad competente en la investigación de la denuncia.

Evaluaciones

A cada hecho delictivo se le evalúan las circunstancias que lo rodean y se evalúan las razones o causas en los cuales el hecho delictivo que se ha cometido tiene relación causal o no causal con el resultado de actividad ilícita cuando sea sucesivamente, y si existen indicios de delincuencia en su forma y contenido, se evalúan las causas de cualquier motivo relacionado con su desarrollo en función de la actividad que comete el denunciante por la cual se considera que se ha producido una alteración de la actividad profesional de efectivo ejercicio de su profesión o actividad.

Al 31 diciembre 2010, la Compañía no realizó activos ni se generó el aprovisionamiento de un pasivo en su ejercicio financiero.

2.2 Negocios normales

Los negocios normales para el desarrollo de la actividad de los proveedores del sistema son las empresas en marcha, o éstas que se indican todo lo contrario. La duración de esta actividad que se determina en función de periodo que el proveedor tiene para satisfacer y por el tiempo que sigue en una negociación en la fábrica de solvencia y duración, y es necesario en la medida en los proveedores tienen financiera, no hay motivo de permanecer establecida.

3.0 Instrumentos financieros básicos

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de los elementos constituyentes de un instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros son regulados al principio de la Interés sobre el trámite de los estados de Montecristo, excepto en la medida en que los activos y pasivos financieros que se manejan al valor razonable con cambios en resultados.

Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros que se clasifican como activos corrientes y pasivos corrientes se manejan al importe no descontado del efectivo o otra consideración que se espera pagar a recibir a más que el siguiente ejercicio, en efecto una finalización de financiación.

Los activos financieros se entiende que sean los derechos contractuales o los flujos de efectivo de un activo financiero basado, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recuperables han sido transferidos. Un pago

Resumen de los pagos realizados dentro de la actividad de Negocios:

Los pagos y desembolsos que se consideran trámites son solo desembolsos de la agencia municipal destinado a empresas y particulares que por motivo económico y/o social no tienen la capacidad para pagar sus obligaciones, quedando así pagos que no tienen por pagar y cuotas por pagar como reseñadas:

- Cuentas por pagar abiertas:

A 31 diciembre de 2018, el saldo de las cuentas por pagar es corriente correspondiente al costo totalizado por FIA, excepto en el caso de cuotas de bienes y servicios y cuotas tributaria por retenciones que se han realizado los mismos por los servicios recibidos. El detalle de los activos por pagar en cuotas corrientes es como sigue:

Categoría	2018	2019
Otros resultados - FIA	3.53	41.54
Total	3.53	41.54

- Cuentas por pagar y otras cuotas pendientes:

A 31 diciembre de 2018, el saldo de las cuentas por pagar y otras cuotas por pagar es como sigue:

Categoría	2018	2019
Otras cuentas por pagar	495.77	507.25
Total	495.77	507.25

Detalle de 495.77 de octubre a 31 diciembre destinado a conceptos de bienes y servicios recibidos. Las cuentas por pagar son al 31 de diciembre informadas.

c. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la enteroabulta de beneficios económicos originales en el curso de las actividades

centradas en la mejora de la eficiencia, aumentando el valor añadido de los servicios ofreciendo una mayor calidad en el servicio y mejorando la relación entre el consumo y las prestaciones de una calidad y bajo costo. Igualmente se han realizado mejoras en la eficiencia y calidad de los servicios ofrecidos por el cliente para minimizar la dependencia tecnológica por medio de las mejoras en la eficiencia y calidad de los servicios ofrecidos por el cliente para minimizar la dependencia tecnológica.

4. RECONOCIMIENTO DE DEDICACIONES Y SERVICIOS

Los clientes y proveedores son fundamentales en el desarrollo del negocio, en este caso los clientes son reconocidos al momento en que se conoce el inicio o recambio de un servicio ofrecido. Al momento de conocimiento se generan creditos.

5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En el Estado de Flujos de Efectivo, proyectados según el escenario establecido, se incluyen las siguientes estimaciones:

- Actividades Operativas: Actividades típicas de una empresa, sujetas a crecimiento constante, así como otras actividades que no podrían ser consideradas de inversión o de financiación.
- Actividades de Inversión: Las de adquisición, construcción o duplicación por cinco ruedas de servicio a 200 plazas, específicamente propiedades, plazas y estacionamiento que se incluye en el año que comienza en el futuro y corresponden al desarrollo de las ruedas que no forman parte de las actividades de operación.
- Flujos de Efectivo: Entradas y salidas de efectivo en efectivo y de sus equivalentes, entendido por efectivo, liquidez, bonos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y un riesgo significativo de devolución en su totalidad.

2. CAPITAL INVESTIDO AL AÑO ANTERIOR.

Se informa que el capital invertido es de \$100.000.000 pesos, correspondiente a la inversión realizada para la ejecución de los proyectos mencionados en el informe Financiero 2017.

3. ALIMENTACIONES DE LOS PORTAVOCES FINANCIARIOS.

Los beneficiarios de alimentación son: GEMMA ALVAREZ MOLINA, S.A., que abastece de agua y electricidad a la Comuna de La Florida, y sus dependencias, y tienen autorizadas las empresas administradoras de agua potable y alcantarillado en la comuna de La Florida, Chileana de Alcantarillado, que suministran servicios por la Corporación de Desarrollo de La Florida.

4. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN.

La información contenida en estos Boletines Financieros es responsabilidad del Gerente Ejecutivo, posteriormente por la Jefatura de Servicio.

Los documentos adjuntos son la presentación de datos y datos que el Gerente Ejecutivo respectivo funcionario o informante relativa a GEMMA ALVAREZ MOLINA S.A., contenido en el presente informe.

Asq. José Marcelo Barrios Núñez
GERENTE GENERAL
C.I. 13.13044882-1

José M. Barrios Núñez
Ing. Ms. Fernanda Monroy
CONTADOR
C.I. 13.1242142-6